



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Secretaría Comunal de Planificación
Depto. de Licitaciones

28 SEP 2012

**MAT.: DECLARESE DESIERTA PROPUESTA PÚBLICA SECPLAN N°64/2012
"CONSTRUCCIÓN JUEGO DE AGUA PILETA PLAZA DE ARMAS"**

DECRETO N° 12318 / VISTOS:

mercadopublico.cl, ID - 2308-59-LP12
El llamado a propuesta pública a través del portal

Bases Administrativas. El Decreto N°10652 del 17.08.2012 que aprueba

Comisión Técnica. El Decreto N°10658 del 17.08.2012 que designa

El Acta de Apertura Electrónica de fecha 10.09.2012

Comisión Técnica en el cual sugiere declarar desierta la Propuesta Pública, por no convenir a los intereses municipales. El Ord. N°49 del 25 de Septiembre del 2012 de la

Subrogación del Sr. Alcalde. El Reglamento N°183 del 26.09.2012 sobre

Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695

DECRETO:

DECLÁRESE DESIERTA la propuesta pública Secplan N° 64/2012 "Construcción Juego de agua Pileta Plaza de Armas", debido a que la única oferta sobrepasa ampliamente el monto disponible y no es conveniente a los intereses municipales.

PROCÉDASE por la tesorería Municipal a la devolución de la Garantía por seriedad de oferta:

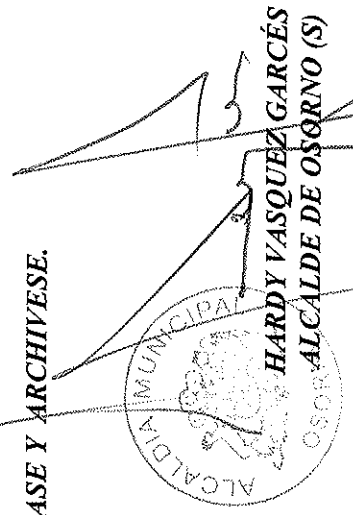
-Boleta de Garantía N°0399647 del Banco BCI por un monto \$1.000.000.- entregado por Fuentes de agua Las Condes S.A.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

HVG/YJUR/JHP/CBT/XN/lfg



HARDY VASQUEZ GARCÉS
ALCALDE DE OSORNO (S)

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Licitaciones
- ❖ Tesorería
- ❖ Interesado

IDDOC _____

